

CARTA COMPROMISO

Ciudad de México, a 01 de julio de 2017.

C. ERIKA PINEDA DÍAZ, con Registro Federal de Contribuyentes [redacted] y domicilio fiscal ubicado en [redacted], circunstancias que acredito en términos de las copias simples que acompañan a la presente, me permito exponer lo siguiente:

Por este conducto y con fundamento en el numeral 5.3.7. de los Lineamientos que Regulan la Programación, Captación, Ejercicio, Registro y Control de los Recursos Autogenerados que ingresen al Presupuesto Federal y al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional, me obligo a realizar a favor del Instituto Politécnico Nacional por conducto de la DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS los servicios consistentes en Apoyar al Departamento de Servicios de Operación, en el análisis e implementación de los procesos bajo su coordinación, con el objetivo de sugerir las mejoras pertinentes; Participar en los trabajos de soporte técnico remoto para la migración del sistema de gestión bibliotecaria; Contribuir en la elaboración, integración y seguimiento de los programas estratégicos de desarrollo de mediano plazo, operativo anual y los reportes para el sistema institucional de información; Participar en la supervisión de la catalogación del acervo bibliográfico de la Biblioteca Central "Salvador Magaña Garduño"; Auxiliar en las labores de atención a usuarios, en cuestiones de acceso a los servicios de préstamo de material bibliográfico; Coadyuvar para la supervisión de las diferentes áreas de servicios de la Biblioteca Central "Salvador Magaña Garduño"; Participar en la elaboración y análisis de estadísticas mensuales, de los diferentes servicios que se llevan a cabo en la Biblioteca Central "Salvador Magaña Garduño"; Contribuir con la depuración y descarte del acervo bibliográfico, con base en las políticas, normas y procedimientos vigentes; Colaborar en la investigación y análisis de sistemas de automatización de servicios bibliotecarios; Colaborar en la investigación y análisis de plataformas para la migración de bases de datos; las demás funciones y tareas que le asigne la directora, a partir del día 01 del mes de julio del año 2017 y hasta el día 30 del mes de septiembre del año 2017, manifestando que estoy conforme con el incentivo económico que asciende a la cantidad de \$17,500.00 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por la ejecución de las actividades anteriormente descritas.

La cantidad anteriormente asentada se desglosa de la manera siguiente: \$18,356.63 (DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 63/100 M.N.) más la cantidad de \$2,937.05 (DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 05/100 M.N.), por concepto del 16% de IVA, reteniéndosele las cantidades de \$1,835.65 (UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 65/100 M.N.) por concepto del 10% de ISR y de \$1,958.03 (UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N.), por concepto de las dos terceras partes del Impuesto al Valor Agregado.

Dicha cantidad será cubierta en: dos pagos mensuales a razón de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) cada uno, más otro pago mensual por la cantidad de \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Acepto que dicho incentivo económico sea cubierto una vez que se cuente con la autorización del presupuesto para cubrir el mismo, con cargo a la partida presupuestal número 33901 "SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS". Así como que dicha cantidad no forma parte del salario ordinario.



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

Este documento consta de 2 foja(s) útil(es).

Me comprometo a presentar el/los informes con los avances de las actividades objeto de la presente carta, acompañando para tal efecto los comprobantes fiscales digitales por internet, (CFDI) a fin de recibir el incentivo económico correspondiente, reconociendo que dicho(s) informe(s) deberá(n) contar con el visto bueno de la Lic. Araceli Loyola Espinosa, Directora de Bibliotecas, quien podrá dar las instrucciones que estime convenientes para un mejor desempeño de mis actividades.

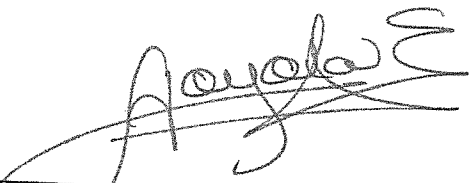
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que las actividades que desarrollaré, se encuentran fuera de mi horario de labores en el Instituto, o en su caso, no afectan mis actividades escolares.

Acepto que en caso de incumplimiento la Dirección de Bibliotecas podrá suspender el pago del incentivo económico que corresponda, sujetándome a las acciones legales que conforme a la normatividad vigente resulten aplicables.

Reconozco que al Instituto Politécnico Nacional, le corresponde la titularidad de toda la propiedad intelectual, ya sea en materia de derechos de autor o propiedad industrial, que pudiesen resultar de las actividades desarrolladas en virtud del presente documento, mismas que se entenderán realizadas como una obra por encargo.

Finalmente manifiesto que en razón de las actividades que realizaré, tengo acceso a información de carácter confidencial o reservado, por lo que me obligo a no divulgarla a ningún tercero, reproducirla o copiarla en cualquier medio escrito, impreso o electrónico de forma indefinida.

Acepto y cumpliré los términos y condiciones establecidos en la presente carta compromiso, reconociendo plenamente el contenido y los alcances de la normatividad aplicable al momento de su suscripción.



LIC. ARACELI LOYOLA ESPINOSA

DIRECTORA



C. ERIKA PINEDA DÍAZ



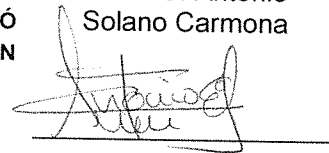
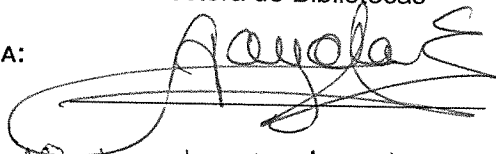
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS

Este documento consta de 2 foja(s) útil(es).

ELIMINADO: Registro Federal de Contribuyentes y Domicilio Particular de la foja 1, ya que son datos personales de carácter confidencial, con fundamento en el Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales Trigésimo octavo fracción I, Quincuagésimo sexto y Quincuagésimo octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

NOMBRE: Lic. Araceli Loyola Espinosa NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REALIZÓ LA CLASIFICACIÓN: M. en C. Antonio Solano Carmona
CARGO: Directora de Bibliotecas

FIRMA:



FECHA: 18 de abril de 2018 NÚMERO: IPIU-CT-ESP-SIPOT-18-060

Del acta de la sesión del Comité de Transparencia en donde se aprobó la versión pública.